

NACIONES UNIDAS
CONSEJO
DE SEGURIDAD



Distr.
GENERAL

S/10052
22 diciembre 1970
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

CARTA DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DE 1970 DIRIGIDA AL SECRETARIO
GENERAL POR EL ENCARGADO DE NEGOCIOS INTERINO DE PORTUGAL EN
LAS NACIONES UNIDAS

Tengo el honor de transmitir el texto de una carta dirigida a Vuestra
Excelencia por el Ministro de Relaciones Exteriores de Portugal, de fecha 21 de
diciembre de 1970:

"Sr. Secretario General:

Como Vuestra Excelencia ya sabe, Radio Conakry ha iniciado hace algunos
días una intensa propaganda por la que alega supuestos preparativos para
una invasión de la República de Guinea desde el territorio de la Guinea
Portuguesa, y enumerando los mismos aspectos mencionados en el telegrama
recibido por V.E. y distribuido como documento S/10045, de 19 de diciembre
de 1970.

Por tal razón, considero útil informar a V.E. sin demora de que el
Gobierno portugués nunca autorizó la realización en territorio portugués de
ningún preparativo para una invasión a la República de Guinea y que actual-
mente no hay, a lo largo de la frontera portuguesa con dicho país, ninguna
concentración de tropas, fuera de los elementos normales de defensa que
desgraciadamente se requieren debido a los ataques que se hacen desde el
territorio de la República de Guinea y de los que son víctimas nuestras
poblaciones. Parece oportuno recordar que dichos ataques se lanzan ininte-
rrumpidamente desde hace siete años, ya sea por las fuerzas militares de
Guinea, ya sea por otras fuerzas que operan en dicho país con plenos derechos
de soberanía. En todo caso, V.E. convendrá en que el Gobierno de la
República de Guinea seguramente debe tener conciencia de la posición contraria
al derecho y a la moral, que asume al autorizar que su territorio sea utili-
zado así como base de ataques contra un país vecino.

Las nuevas acusaciones de la República de Guinea contra Portugal no
tienen ningún fundamento verdadero. No se basan en hechos, sino que se hacen
únicamente con el objetivo de mantener la propaganda antiportuguesa y de
incitar a los agresores que perturban la seguridad a lo largo de nuestras
fronteras. Por lo tanto, señalo a la atención de V.E. lo que antecede, en
la convicción de que V.E. utilizará su valiosa influencia en un esfuerzo

por persuadir al Gobierno de la República de Guinea de que debe respetar las normas del derecho internacional que han regulado tradicionalmente las relaciones entre Estados soberanos.

Aprovecho esta oportunidad para hacer llegar al señor Secretario General las seguridades de mi más alta consideración.

sd. Rui Patrício."

Agradeceré tenga a bien disponer que esta carta sea distribuida como documento oficial, en la forma acostumbrada.

Aprovecho la oportunidad, etc.

(Firmado) António PATRÍCIO
Encargado de Negocios interino

